



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **538/92**

Salta, 18 de noviembre de 1992
 Expediente Nº 12.173/92

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Stella Maris Briones de Guantay, docente responsable de las asignaturas: "Comunicaciones y Audiovisuales" y "Docencia en Enfermería" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad respectivamente, eleva el proyecto de: **TODOS POR LA SALUD - "Jornadas de Reflexión y Promoción de la Salud"**, solicitando autorización para su realización; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja hacer lugar a lo solicitado por considerar que dichas jornadas son de importancia para la comunidad universitaria;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/92 del 03/11 y 10/11/92)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado la realización del Curso de Extensión Universitaria: **TODOS POR LA SALUD "Jornadas de Reflexión y Promoción de la Salud"**, las que tuvieron lugar entre los días 12 y 13 de noviembre del año en curso de acuerdo a los lineamientos aprobados por este cuerpo y que corren de fs. 1 a 5 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que las Jornadas estuvieron bajo la Dirección de la Lic. Stella Maris Briones de Guantay y la Colaboración de: la Lic. Elizabeth Matus de Rodriguez y los alumnos de las Cátedras: "Comunicaciones y Audiovisuales" y "Docencia en Enfermería" de las Carreras de Nutrición y Enfermería que se dictan en esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA I. PASSANAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA CONCEIRO DE CADEN
 DECANO